¿Conoces el Drago?

La República Dominicana, es uno de los países signatarios del Convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional - RAMSAR que protege de forma específica estos ecosistemas. Los humedales, son las zonas terrestres que se encuentran inundadas por agua de forma estacional o permanente.

Por Laura Díaz Acosta

De acuerdo al lugar donde se presenten podemos distinguir entre humedales costeros y humedales continentales. Los humedales continentales son aquellos que se encuentran alejados de la costa, pudiendo estos ser lagos, acuíferos, lagunas, llanuras de inundación, ríos y pantanos. Por su parte, los humedales costeros, son aquellos que como su nombre indica, se encuentran relacionados a la costa, como las marismas, estuarios, lagunas litorales y algunos de los más conocidos como los manglares, pastos marinos y arrecifes de coral. Estos albergan cientos de especies y sirven de espacio para la reproducción y migración de aves.

Uno de los ejemplos de este tipo de ecosistema en nuestra isla se encuentra en el Parque Nacional Manglares de Bajo Yuna, localizado al Noreste de la República Dominicana cuya extensión abarca parte de la Bahía de Samaná, Parque Nacional Los Haitises y las provincias María Trinidad Sánchez y Duarte. Además de la población de manglares que da origen al nombre al parque, existen otras especies poco conocidas para el público general, pero de gran importancia en zonas de humedal. Una de estas especies es el Drago *(Pterocarpus officinalis).* El Drago es un árbol asociado a ecosistemas de manglar y humedales, capaz de desarrollarse en zonas pantanosas cercanas a la costa, con resistencia a la inundación por agua dulce y salobre. Esta especie se encuentra en las islas del Caribe, en América Central y América del Sur. En nuestro país está presente en la provincia de Samaná entre el Catei y Rincón de Molinillo. Es una de las especies de árboles más importantes en los humedales del Caribe, sin embargo, se encuentra clasificada como "Casi Amenazada" en la lista roja de especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) debido a que su distribución se ha ido reduciendo progresivamente por el avance de la agricultura, la presencia de ganado y la urbanización de las zonas de inundación costera.

El Drago posee unas imponentes raíces o contrafuertes que le permiten fijarse en zonas inundadas. Estas raíces son una extensión de su tronco que se elevan desde el suelo y permiten que el agua, al inundarse el terreno, no se escurra tan rápidamente favoreciendo la absorción de los nutrientes. Aunque es una especie que puede adaptarse a entornos con intrusión de agua salada, las características de sus raíces también le confieren la habilidad de hacer frente al exceso de sal en el agua que inunda el humedal, al acumularse la hojarasca y las hojas caídas en pequeños montículos en los contrafuertes del árbol facilitando su resistencia al agua salada. De igual forma estas raíces son importantísimas en la acumulación de sedimentos junto a la materia orgánica, lo que hace que estos árboles también tengan un papel vital en el secuestro de carbono de los humedales y pantanos y, por tanto, debe considerarse como una especie clave para mitigar el cambio climático. Adicionalmente a todos estos beneficios, las poblaciones de Drago existentes en el Caribe se encuentran en zonas de transición entre los ecosistemas de manglar y los ecosistemas terrestres, sirviendo como otra línea de defensa contra tormentas.

En este Día Mundial de los Humedales (2 de febrero) les invitamos a conocer estos ecosistemas, especies como el Drago y todas las actividades de conservación de nuestros recursos de las que Fundación Propagas forma parte.

¿Quieres tener más información?
Escríbenos a:
info@fundacionpropagas.do

FUNDACION PROPAGAS